

Asociación de Ejecutivos y Gerentes de Recursos Humanos y UNITEC INVITAN a la

PREMIACIÓN A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

gestionaRH

La asociación de Ejecutivos y Gerentes de Recursos Humanos en alianza con la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) reconoceremos las buenas prácticas aplicadas en la gestión de personas.

I. OBJETIVOS:

- Reconocer la labor de los Ejecutivos y Gerentes de Recursos Humanos en las Empresas que destacan en aplicar buenas prácticas en gestión del capital humano.
- Contribuir al fortalecimiento y promoción de una cultura basada en prácticas laborales que fomenten la motivación, retención y participación de los colaboradores

II. BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Podrán participar las empresas privadas de todos los sectores y tamaños
2. Las empresas podrán participar con una o más postulaciones, aunque solo podrán ser reconocidas por una práctica.
3. Las empresas deben de estar asociadas a ASEGERH o en su defecto debe estar inscrito un Ejecutivo o Gerente de Recursos Humanos.
4. La práctica deberá de cumplir con los siguientes aspectos:
 - a. Ser original
 - b. Incluyente
 - c. Sostenible
 - d. Replicable
5. Tener al menos 3 meses de haber sido implementada.

III. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

A.- ATRACCIÓN DE TALENTOS

Esta categoría refiere a los procesos de reclutamiento y selección utilizados por la empresa para atraer a candidatos a participar con ellos.

B.- DESARROLLO PROFESIONAL INTERNO

Se refiere a los programas y/o practicas orientados a la formación y desarrollo de los colaboradores, donde exista evidencia que Ellos han logrado desarrollarse y crecer en la empresa

C.- GESTIÓN DE NUEVAS GENERACIONES

La población económicamente activa, está integrada en su mayoría en generación milenio, esta generación se caracteriza por la búsqueda de una conexión emocional hacia su profesión, los que están en esta generación no solo buscan encontrar una buena oportunidad laboral para su carrera profesional, esperan hallar un ambiente y prácticas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Valoraremos las prácticas que estén orientadas principalmente a esta generación.

D.- RETENCIÓN DE TALENTOS

El reclutamiento y retención de talentos es uno de los mayores retos que enfrentan las empresas, por lo que valoramos aquellas prácticas orientadas a retener a los colaboradores, indicar programas o actividades puntuales sobre la retención.

E.- INCLUSION LABORAL

Practicar orientadas para favorecer la inclusión al trabajo de personas con discapacidad

F.- FELICIDAD LABORAL

Esta categoría refiere a los valores compartidos y vividos en la empresa donde la coherencia, gratitud, servicio, compasión y resiliencia son parte del diario vivir, donde se vive una motivación auténtica. Aquellas acciones que tienen como objetivo demostrar como la gestión del capital humano ayuda a crear ambientes de trabajo favorables

G.- RECONOCIMIENTO AL LOGRO

Practicar orientadas a mejorar la productividad a través del reconocimiento a logros alcanzados

H.- CULTURA BASADA EN VALORES

Se refiere a todas aquellas actividades que realiza la empresa para promover los valores corporativos, donde participan todos sus miembros.

IV. COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador estará integrado por personalidades del sector empresarial, social y académico y/o líderes de opinión de país, y será el encargado de la evaluación de las prácticas postuladas. La decisión de este comité será inapelable, entre los miembros deberán de identificar a un líder coordinador del comité, este tendrá la responsabilidad de distribuir las postulaciones entre miembros del comité, asegurándose no asignar postulaciones a aquellos miembros que tengan alguna relación directa con las empresas participantes.

El Comité Evaluador seleccionará aquellas prácticas que a su juicio demuestren ser originales, incluyentes, sostenibles y replicables. En caso necesario, el Comité Evaluador podrá solicitar a la empresa información complementaria de la práctica, o realizar entrevistas vía teléfono con algunos de los colaboradores de las empresas.

V. FECHAS DE PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS:

No.	ETAPAS	INICIO	FIN
1	Lanzamiento del concurso	10 de noviembre de 2017	
2	Inscripción de postulaciones mejores practicas	10 de noviembre	25 de noviembre
3	Evaluación y Selección de las buenas prácticas.	25 de Noviembre	30 de Noviembre
4	Notificación a empresas nominadas	Viernes 01 de Diciembre	
5	Ceremonia pública de reconocimiento	Viernes 08 de Diciembre	

VI. INSCRIPCIÓN:

- a) Deberán de descargar de la página www.todossomosrh.org los documentos para registrar las prácticas.
- b) Enviar las evidencias documental (Formatos, video, fotos, testimonios, etc.) al correo comite@todossomosrh.org
- c) Adjuntar comprobante de estar al día con la membresía anual
- d) La participación para nominar una práctica no tendrá costo en su primer año

VII. PREMIACION Y FORO MEJORES PRÁCTICAS DE RECURSOS HUMANOS

En una ceremonia especial donde se desarrollara el Foro Mejores prácticas de recursos humanos, el comité organizador otorgara una constancia y/o diploma de reconocimiento y felicitación al primer lugar de cada categoría.

Este evento se desarrollara el viernes 08 de diciembre, seguidamente se ofrecerá un coctel.

Costo del evento Lps. 1,000.00.

VIII. Difusión del evento

Las Mejores prácticas se anunciaran en los medios oficiales de las organizaciones participantes y en el foro mejores prácticas, en la cual se prevé invitar a los medios locales de comunicación.